

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIFs
AÑO 2017
OPERATRADE CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, el 16 de Marzo del año 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril del mismo año, bajo el nombre de Compañía Operatrade Cia. Ltda.

El 22 de julio del año 2015 se realiza una reforma de los estatutos de la compañía y la misma es inscrita en el registro mercantil el de julio del mismo año.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

MONEDA FUNCIONAL - La moneda funcional de la Empresa es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Empresa como parte del proceso de convergencia a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros de Operatrade al 31 de diciembre de 2010 y 2011 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Empresa, , y fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de noviembre de 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1. Bases de preparación - Los estados financieros de Opertrade comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados al 31 de diciembre 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Empresa tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Empresa puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

3. DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	NIIF
	Diciembre 31, 2017
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1.719,76
Total	<u>1.719,76</u>

Incluye aquellos activos financieros y depósitos principalmente en Instituciones Financieras Locales

1.1 Base Normativa

NIIF 1 Parágrafo 59 (j) Definición del grupo de cuentas Efectivo y Equivalentes al Efectivo

NIIF 1 Parágrafo 59 Una entidad revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

NIIF 7 Parágrafo 6 Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiación.

En algunos países, sin embargo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad. En tales circunstancias, tales sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros, u operaciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.

1.2 Observaciones Realizadas

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo presenta un saldo razonable y no se han identificado diferencias en la contabilización bajo NIIF.

1.3 Contabilización bajo NIIF

Reconocimiento Inicial

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias (neto de sobregiros bancarios), depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico.

Medición posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos en el corto plazo. Estas partidas se registran a su costo histórico, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad. En tales circunstancias, tales sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros, u operaciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.

b) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Cuentas por Cobrar	2.230,08
Total	<u>2.230,08</u>

2.1 Base Normativa

Marco conceptual, Párrafo 4.44: Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

NIIF 39, párrafo 58: Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo

amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

NIIF 1 DPC Medición: al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Sin perjuicio de los requerimientos de los párrafos 7 y 9, una entidad podrá aplicar los requerimientos del párrafo B5.1.2ª (b) de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

NIIF 39 párrafo 7: Definiciones de cuatro categorías de instrumentos financieros.

NIIF 39 párrafo 14: Reconocimiento Inicial, una entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

NIIF 39 párrafos 45 y 46 Medición Posterior: "...préstamos y cuentas por cobrar, tal como se los define en el párrafo 9, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva"

NIIF 39 párrafo 56: Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

NIIF 39 párrafo 63 Deterioro del valor de activos financieros: "Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo."

2.2 Observaciones Realizadas

Para el cálculo de la provisión de incobrables se tomará en cuenta la cartera vencida superior a 90 días.

2.3 Contabilización bajo NIIF

Reconocimiento Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo (NIC 39 - 43). No se han encontrado factores que hagan pensar que el valor razonable de las cuentas por cobrar sea diferente a su valor nominal el momento del reconocimiento. No se han encontrado costos directamente atribuibles a la emisión de dicha cuenta por cobrar.

Medición posterior

De acuerdo con NIC 39 las cuentas por cobrar deben ser medidas al costo amortizado. No se ha encontrado un efecto puesto que estas cuentas por cobrar son de muy corto plazo por tanto se puede afirmar que las cuentas se presentan a un valor similar a su costo amortizado.

Deterioro

Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado. Si tal evidencia existiese, la entidad determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

c) INVENTARIOS

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Inventarios	54.932,46
Total	<u>54.932,46</u>

Son presentados al costo de adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Son valuados al costo promedio ponderado

3.1 Base Normativa

NIC 2 párrafo 10 El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

NIC 2 párrafo 13 Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

NIC 2, párrafo 6 Inventarios son activos:

- a. Mantenedos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

NIC 2 párrafo 25 El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out (FIFO,)) por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.

NIC 2 párrafo 28 El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

3.2 Observaciones Realizadas

Los inventarios son medidos al VNR

3.3 Contabilización bajo NIIF

Reconocimiento Inicial

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Medición posterior

De acuerdo con la revisión realizada los inventarios deben ser medidos al valor neto de realización.

Deterioro

Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado. Si tal evidencia existiese, la entidad determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR ,

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Otras cuentas por cobrar	17.676,92
Total	<hr/> 17.676,92

4.1 Base Normativa

Marco conceptual, Párrafo 4.44 Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

NIIF 38, párrafo 58: Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

NIIF 1.020: Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Sin perjuicio de los requerimientos de los párrafos 7 y 9, una entidad podrá aplicar los requerimientos del párrafo B5.1.2A(b) de la NIIF 9 de forma prospectiva a

transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

NIC 39 párrafo 9: Definiciones de cuatro categorías de instrumentos financieros.

NIC 39 párrafo 14: Reconocimiento Inicial, una entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

NIC 39 párrafos 45 y 46. Medición Posterior "...préstamos y cuentas por cobrar, tal como se los define en el párrafo 9, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva".

NIC 39 párrafo 58 Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el párrafo 63 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

NIC 39 párrafo 63 Deterioro del valor de activos financieros Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos, de partidas por cobrar o de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

4.2 Observaciones Realizadas

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a los créditos tributarios por IVA en compras y retenciones en la fuente los cuales se vienen compensando en las declaraciones mensuales de impuestos; así como a la Garantía entregada por el arrendamiento de la bodega.

4.3 Contabilización bajo NIIF

Reconocimiento Inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo (NIC 39 - 43). No se han encontrado factores que hagan pensar que el valor razonable de las cuentas por cobrar sea diferente a su valor nominal el momento del reconocimiento. No se han encontrado costos directamente atribuibles a la emisión de dicha cuenta por cobrar.

Deterioro

Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado. Si tal evidencia existiese, la entidad determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

e) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	NIIF
	Diciembre 31, 2017
Propiedad Planta y Equipo	279,22
Total	<u>279,22</u>

4.4 Base Normativa

NIIF 16, párrafo 35: La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

NIIF 16, párrafo 16: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

NIIF 1, párrafo D5 Costo atribuido. La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

NIC 23 - párrafo 1. Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.

NIC 20, párrafo 2 Esta Norma no se ocupa de:

- (a) Los problemas especiales que aparecen en la contabilización de subvenciones del gobierno dentro de estados financieros que reflejan los efectos de cambios en los precios, o en información complementaria de similar naturaleza.
- (b)
- (c) Ayudas gubernamentales que se conceden a la entidad en forma de ventajas que se materializan al calcular la ganancia imponible o pérdida fiscal, o que se determinan o limitan sobre la base de las obligaciones fiscales. Ejemplos de estos beneficios son las exenciones fiscales, los créditos fiscales por inversiones, las depreciaciones aceleradas y las tasas impositivas reducidas.
- (d) Participaciones del gobierno en la propiedad de la entidad.
- (e) Las subvenciones del gobierno cubiertas por la NIC 41 Agricultura.

IFRIC 18, párrafo 11 ¿Cómo debe medirse al reconocerse inicialmente el elemento de propiedades, planta y equipo transferido? Si la entidad concluye que se cumple la definición de activo, reconocerá el activo transferido como un elemento de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con el párrafo 7 de la NIC 16, y al reconocerlo inicialmente medirá su costo a su valor razonable, de acuerdo con el párrafo 24 de esa Norma.

NIIF 18, párrafo 18 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias Si se identifica un único servicio, la entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando el servicio se realice de acuerdo con el párrafo 20 de la NIC 18."

NIC 16, párrafo 60. Método de depreciación. El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

NIC 16, párrafo 43. - Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

NIC 16, párrafo 50: - Importe depreciable y periodo de depreciación.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil."

4.5 Contabilización bajo NIIF

Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Propiedad, planta y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos calificados, se capitalizan. Los activos calificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

Los terrenos y edificios se registran a su valor razonable neto de depreciación. Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. La vida útil y el valor residual están basados en un estudio realizado por un Consultor independiente.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

e) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Otras cuentas por pagar	3.860,57
Total	<u>3.860,57</u>

5.1 Base Normativa

NIIF 1 B20 Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Sin perjuicio de los requerimientos de los párrafos 7 y 9, una entidad podrá aplicar los requerimientos del párrafo B5.1.2A(b) de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

NIC 39 párrafo 9 Definiciones de cuatro categorías de instrumentos financieros.

NIC 39 párrafo 39 Una entidad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

NIC 39 párrafo 43 Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

NIC 39 párrafo 47 Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por las excepciones mencionadas en el párrafo 43 de la NIC 39.

NIC 32 párrafo 11 Definición de Activo y Pasivo Financiero. (Cuando se entrega un pasivo financiero por un activo financiero) .

f) IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Impuestos corrientes por pagar	148,91
Total	<u>148,91</u>

6.1 Base Normativa

NIC 12 (versión 12) Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes: El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

NIC 1 Párrafo 54: Información a presentar en el Estado de Situación Financiera.

g) CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Cuentas por Pagar Accionistas	66.848,07
Total	<u>66.848,07</u>

7.1 Base Normativa

NIIF 1 D20 Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial: Sin perjuicio de los requerimientos de los párrafos 7 y 9, una entidad podrá aplicar los requerimientos del párrafo B5.1.2A(b) de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

NIIF 39 párrafo 9 Definiciones de cuatro categorías de instrumentos financieros.

NIIF 39 párrafo 39 Una entidad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando

la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

NIC 39 párrafo 43 Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, una entidad lo medirá por su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

NIC 39 párrafo 47 Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por las excepciones mencionadas en el párrafo 43 de la NIC 39.

NIC 39 párrafo 11 Definición de Activo y Pasivo Financiero. (Cuando se entrega un pasivo financiero por un activo financiero) .

h) INGRESOS

	NIIF
	Diciembre 31,
	2017
Ingresos	39.455,06
Total	<u>39.455,06</u>

8.1 Base Normativa

NIC 18 párrafo 20: Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

i) COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

	NIIF
	Diciembre 31, 2017
Costos de ventas y servicios	17.104,64
Total	<u>17.104,64</u>

9.1 Base Normativa

NIC 2, párrafo 24: El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Cuando los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá el costo total, entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este es el caso, se miden frecuentemente al valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

j) GASTOS

	NIIF
	Diciembre 31, 2017
Gastos Administrativos y Otros	19.558,34
Total	<u>19.558,34</u>

k) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	NIIF
	Diciembre 31, 2017
Aporte de Accionistas	402,00
Total	<u>402,00</u>

Capital Social—El capital social de la compañía es de US\$ 402,00 dividido en 402 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de un dólar cada una.

Reserva legal– La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

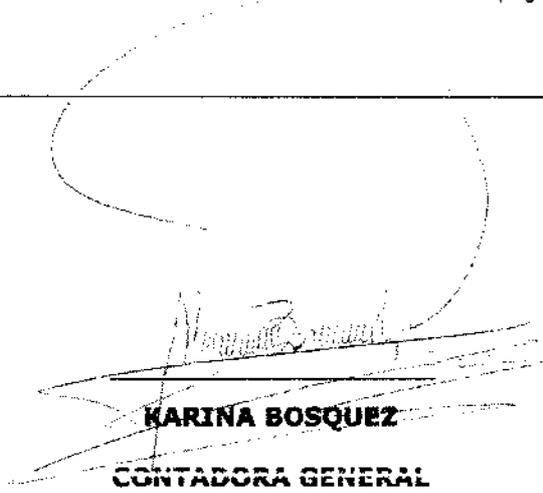
4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 16 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Es importante señalar que la compañía reactivó sus procesos operativos a finales del 2015 y continúa trabajando en los objetivos propuestos en este 2016 abriendo las operaciones a través de la importación y comercialización de las cremas para el cuerpo italianas y a través de la comercialización de sombreros de paja toquilla en el exterior.



KARINA BOSQUEZ
CONTADORA GENERAL